



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

358 975

T

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 79  
QUILLON, jueves 16 enero 2020

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AGUSTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.245.130

Y SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AGUSTO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURA N° 368, PARA FIESTA DE GALA EN ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDA VIA CM Y FINANCIADA CON FONDOS SEP

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010136	Para Personas	3.245.130		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		3.245.130	[REDACTED]	

TOTALES : 3.245.130 3.245.130

 <p>JEFE DE FINANZAS</p>		 <p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		 <p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	<b>PAGADO</b>		
EGRESO N° 79	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME